

8523

Guayaquil, 12 de Abril del 2012

Señor
CARLOS FREDDY GARCÍA MAURAD
Ciudad.-

REF: 22991-M-75.

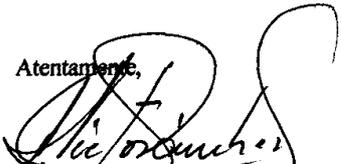
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INBESA INMOBILIARIA BEATRIZ S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE** por el lapso de cinco años, en reemplazo del señor Kleber Vicente Vela Cobo nombramiento inscrito el veintiuno de julio del dos mil ocho.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INBESA INMOBILIARIA BEATRIZ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Decimo del Cantón Guayaquil el Dr. Ovidio Correa Bustamante el día 03 de Octubre de 1.975 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 05 de Diciembre de 1.975.

Atentamente,


HÉCTOR SÁNCHEZ BASTIDAS
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **INBESA INMOBILIARIA BEATRIZ S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 12 de Abril del 2012


CARLOS FREDDY GARCÍA MAURAD
C.I. No. 0102084043
ECUATORIANO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2012

R E C I B I D O

Hora: 13:40 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.865
FECHA DE REPERTORIO:06/jul/2012
HORA DE REPERTORIO:09:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INBESA INMOBILIARIA BEATRIZ S.A.**, a favor de **CARLOS FREDDY GARCIA MAURAD**, de fojas 72.302 a 72.303, Registro Mercantil número 12.705. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37865



Handwritten signature

B. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 20 de Julio de 2012

\$9.00

REVISADO POR: *Handwritten mark*

Nº 309655

IMP. 10M. 00